

En la ciudad de Sunchales, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1389.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

4-a) Acepta donación de una fracción de terreno propiedad de Lucas, Germán y Guillermo Ghiberto y Fabio, Lucio, Paola y Mariano Wingeyer, a favor de la Municipalidad de Sunchales y con destino a calles públicas.-

4-b) Llama a licitación pública para la contratación de los trabajos de reciclado y posterior ejecución de la carpeta de pavimento asfáltico tendiente a la ejecución del Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano.-

5º) Despacho de Comisión sobre proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Acepta de Sancor Cooperativas de Seguros Limitada, la donación a la Municipalidad de Sunchales de superficies destinadas a calles públicas y espacios verdes públicos.-

6º) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala Andrea Ochat (FPCyS-PS):

- Insta al D.E.M. a gestionar ante la Subsecretaría de Políticas de Diversidad Sexual los programas "Asistencia y protección de derechos para las personas L.G.B.T.I."; "Promoción de derechos de L.G.B.T.I.", el Programa Integral de Inclusión para la población trans" y el de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.-

7º) Proyecto de Declaración presentado por el Concejál Fernando Cattaneo (FPV):

- Declara de Interés Municipal el Proyecto de Ley presentado en la Cámara Alta de la Legislatura provincial autoría de los Senadores Provinciales Alcides Calvo, Danilo Capitani y Rubén Pirola, proponiendo la Declaración de Emergencia de la Industria Láctea por un plazo de ciento ochenta días.-